

## ACTA Nº 0 COMISIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL

LUGAR DE CELEBRACIÓN	Sala de Juntas Facultad de Psicología
FECHA Y HORA	14 de febrero de 2006, a las 12.00 horas
ASISTENTES	<ul> <li>Alfonso Javier García González</li> <li>Isidro Maya Jariego, Coordinador de la Comisión</li> </ul>
EXCUSAN SU ASISTENCIA	<ul> <li>Miguel Barón Duque</li> <li>Ana Guil Bozal</li> <li>Silvia Medina Anzano</li> </ul>
ORDEN DEL DÍA	<ul> <li>Constitución de la Comisión de Calidad y Mejora Continua</li> <li>Definición de fines y modo de funcionamiento</li> </ul>
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS	<ol> <li>Según el Reglamento del Departamento, la Comisión de Calidad y Mejora tiene como objetivo "la propuesta de sugerencias relativas al funcionamiento del Departamento". Para ello se proponen varias medidas:</li> <li>Poner en marcha un sistema Web de quejas y sugerencias.</li> <li>Dar de alta una lista de correo electrónico de discusión sobre mejoras.</li> <li>Poner en marcha un sistema de comunicación interna.</li> <li>Constituir un grupo de mejora. El grupo de mejora se constituirá con miembros del departamento que quieran participar voluntariamente. Tendrá reuniones mensuales o bimensuales. Y entre sus actividades pueden contarse la realización de un análisis DAFO del Departamento, la propuesta de Misión y Visión al Consejo del Departamento, la formulación de objetivos y estrategias de mejora, etcétera.</li> <li>Corresponde a la Comisión de Mejora el seguimiento de todo el proceso, y la gestión y supervisión del grupo de mejora. Todas estas actividades se realizarán en el marco del Plan de Calidad de la Universidad de Sevilla.</li> </ol>